

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:		
Referencia: EX-2023-05834630-APN-DFYGREPM#ANMAT		
VISTO el expediente N° EX-2023-05834630-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y		
CONSIDERANDO:		
Que por las presentes actuaciones la firma MED-EL LATINO AMERICA S.R.L. con domicilio legal y depósito sito VIAMONTE 2146, 3° PISO, UF 5, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Solicita el cambio de Domicilio Legal del establecimiento habilitado como EMPRESA IMPORTADORA DE PRODUCTOS MEDICOS., en las condiciones previstas por la Ley N° 16.463 y el "Reglamento Técnico relativo a la Autorización de Funcionamiento de Empresa Fabricante y/o Importadora de Productos Médicos", aprobado por MERCOSUR/GMC/RES. N° 21/98, e incorporado al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2319/02 (T.O. 2004).		
Que a su vez la firma MED-EL LATINO AMERICA S.R.L. a los fines de la prosecución del trámite posee certificado de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos y/o Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro conforme a Disposición ANMAT Nº 3266/13, gestionado por Expediente GEMHA Nro. 1-0047-3110-003895-22-1 Nro. Certificado BPF N° 5-2022-R, con fecha de vencimiento 28 DE SEPTIEMBRE 2027.		
Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.		
Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.		
Por ello:		

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Establécese un Nuevo Domicilio Legal sito en ESMERALDA NRO. 1080, PISO 9, CIUDAD

AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES., a la firma LA MED-EL LATINO AMERICA S.R.L.

ARTÍCULO 2°.- Cancélase el Domicilio Legal sito en VIAMONTE 2146, 3° PISO, UF 5, CIUDAD

AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3°.- Extiéndase a la firma MED-EL LATINO AMERICA S.R.L. un nuevo Certificado de

Inscripción y Autorización de Funcionamiento de Empresa y el Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas

de Fabricación de Productos Médicos y Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro Como documento, Nº CE-

2023-10246410-APN-INPM#ANMAT en el que se incluirá los establecido en el Artículo 1° de la presente

Disposición.

ARTÍCULO 4°.- Cancélase el Certificado de Inscripción y Autorización de Funcionamiento de Empresa y el

Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos Nº 5-2022-R,

gestionado por Expediente GEMHA Nro. 1-0047-3110-003895-22-1

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; por mesa de

entradas de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, notifíquese al

interesado y hágasele entrega de la presente Disposición y de los certificados, contraentrega de los certificados

originales. Cumplido, archívese.

N° EX-2023-05834630-APN-DFYGREPM#ANMAT

AB

AM

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María Date: 2024.02.23 17:04:57 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: CERTIFICADO DE BPF

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS

Y PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO.

(Disposición ANMAT N° 7425/13)

ESTADO PARTE: ARGENTINA

NÚMERO DE CERTIFICADO: 30/23

RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: MED-EL LATINO AMERICA S.R.L.

DOMICILIO LEGAL: ESMERALDA NRO. 1080, PISO 9, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

DEPÓSITO: VIAMONTE 2146, 3º PISO, UF 5, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

LEGAJO N°: 909

El establecimiento cumple con los requisitos de las Buenas Prácticas de Fabricación (Resolución GMC 20/11 incorporada por Disposición ANMAT N° 3266/13) para la/s siguiente/s categoría/s y clase/s de riesgo de productos médicos:

ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO	CATEGORÍA DE PRODUCTOS MÉDICOS
-----------	--------------------	--------------------------------

IMPORTADOR	CR: II	AYUDA TECNICA PARA DISCAPACITADOS.
IMPORTADOR	CR: II	PRODUCTOS MEDICOS DE UN SOLO USO.
IMPORTADOR	CR: I	INSTRUMENTOS REUTILIZABLES.
IMPORTADOR	CR: III-IV	PRODUCTOS MEDICOS IMPLANTABLES ACTIVOS.

EXPEDIENTE NRO: EX-2023-05834630- -APN-DFYGREPM#ANMAT

FECHA DE VENCIMIENTO: 28 DE SEPTIEMBRE 2027.

El plazo de vencimiento no invalida la posibilidad de realizar Verificaciones de rutina de BPF en cualquier momento, en las situaciones previstas por la reglamentación.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2023.01.27 12:38:14 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: EX-2023-05834630- -APN-DFYGREPM#ANMAT, MED-EL LATINO AMERICA S.R.L., CUIT

N° 30696208812

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE EMPRESA

RESOLUCIÓN MERCOSUR/GMC 21/98, INCORPORADA POR DISPOSICIÓN ANMAT Nº 2319/02

Certifícase que la firma MED-EL LATINO AMERICA S.R.L., CUIT N° 30696208812, con domicilio legal sito en la calle Esmeralda N° 1.080, 9° piso y depósito sito en la calle Viamonte N° 2.146, 3° piso, Uf 5, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ha sido habilitada y se ha autorizado su funcionamiento como EMPRESA IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS; encontrándose inscripta en el Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT).-

EX-2023-05834630- -APN-DFYGREPM#ANMAT.-

DI-2024-1965-APN-ANMAT#MS (nuevo domicilio legal).-

Legajo Nº 909.-

EL PRESENTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ SI NO ES ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MEDICOS VIGENTE.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE Date: $2024.02.27\ 11:42:28\ -03:00$